

Guaranda marzo 1, 2024
RCU – 006 – 2024 – 026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (006), realizada el 1 de marzo del 2024;

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de oficio 007-DS-UEB-24, suscrito por el Ing. David Rodrigo Silva García, en el que presenta la Renuncia como Representante al Consejo Universitario como Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.[....]”.

QUE, el Ing. David Rodrigo Silva García con Ofi. 007-DS-UEB-24, dirige al Dr. Arturo Rojas, Rector lo siguiente: “Con un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo a Usted, con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida acepte mi renuncia a las funciones de Representante al Consejo Universitario como Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, en el periodo 2000-2024, debido a que me encuentro postulando mi candidatura para este nuevo periodo de gestión dentro del Cogobierno de nuestra institución [.....]”.

RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA AL ING. DAVID RODRIGO SILVA GARCÍA COMO REPRESENTANTE A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DE AMBIENTE, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

